

La ganadería y especialmente la minería que está dando pingües resultados.

Actualmente se construye un cable aéreo para el transporte de los metales á la vecina República del Norte.

Por decreto de la H. Diputación fecha 15 de Mayo de 1897, se aprobó el arreglo que celebró el Ejecutivo con la Compañía "Kansas City," para que ésta pague la suma de \$14,000, inclusive la contribución federal, como impuesto á los metales extraídos y que extraiga hasta el último de Diciembre, del Mineral del Carmen.

DISTRITO DE RIO GRANDE.

LECCION XXIV.

Municipalidad de Allende. [.]*

¿En qué época se fundó la Villa de Allende?

El día 24 de Junio de 1699 fundaron los religiosos Fr. Diego de Salazar y Fr. Francisco Hidalgo, una misión con las tribus de las *Chaguames, Pachales, Mezcales y Xarames*. Por decreto del Gobierno del Estado fecha 16 de Marzo de 1826, se erigió en Villa con la denominación de San Juan de Allende, habiendo comisionado al Sr. Nicolás Elizondo para el repartimiento de tierras y aguas, quien cumplió su cometido el día 16 de Julio del mismo año.

¿Por qué lleva esa denominación?

Para perpetuar la memoria del General Ignacio Allende, uno de los principales héroes de la Independencia. Nació en la Villa de San Miguel el Grande el 20 de Enero de 1779, habiendo sido sus padres Don Domingo Narciso Allende y Doña Mariana Uruga. Comenzó su carrera militar en el regimiento provincial de caballería, que estaba de guarnición en San Miguel. Después de haber sido depuesto el virrey Iturrigaray, fueron disueltas las compañías provinciales, y desde entónces se inclinó Allende en favor de la Independencia de México, y comenzó á trabajar en ese sentido en la capital de entónces Nueva España, Querétaro y Guanajuato. Dado el grito de emancipación en el pueblo de Dolores, concurrió á las principales acciones de armas que se libraron en aquella época, con el grado de Teniente General, dando pruebas de ser un genio para la guerra, por su valor, cordura y acertadas disposiciones militares; acató siempre las órdenes de Hidalgo aunque no estuviera conforme con ellas, á fin de mantener con su ejemplo la disciplina y subordinación del ejército. Después del descalabro sufrido en el Puente de Calderón y cuando las fuerzas se encontraban en la hacienda del Pabellón, fué investido con mando supremo del ejército. Marchó para Coahuila, en unión de Hidalgo

(*) Aunque Ciudad Porfirio Díaz es la cabecera del Distrito, he juzgado conveniente seguir el orden cronológico de las fundaciones.

y demás generales, cayó prisionero en Baján y fué fusilado en Chihuahua el 26 de Junio de 1811 en compañía de Aldama y Jiménez y hasta en sus últimos momentos se portó con serenidad y valor. Allende es una de las figuras más prominentes de la gloriosa época de la Independencia.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte y Poniente con las de Nava y Morelos, por el Sur con la de Gigedo y al Oriente con la de Guerrero.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que su territorio es generalmente poco accidentado.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

Cuenta con abundantes manantiales, tales como la Ciénega y los ojos de agua de Estéban y las Talegas, considerándose como principal arroyo el de la Muralla, que nace en el paraje de Chamacuero.

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Hay tres haciendas y seis ranchos.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 3,529 presentes, 106 ausentes y 18 de paso, que hacen un total de 3,653.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Cuenta con 3,046 habitantes de uno y otro sexo.

¿A qué altura se encuentra la Villa, y cual es su distancia de la Capital del Estado y de las ciudades de Monclova y Porfirio Díaz?

Está situada á 376 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 362 kilómetros, de Monclova 187 kilómetros y 19 de Porfirio Díaz.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Hay dos, uno de niños y otro de niñas, á donde concurren por término medio 175 alumnos, erogándose al año por cuenta del erario municipal la suma de \$1,320.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura, ganadería é industria.

Se cosechan en años normales 200 hectólitros de cebada, 28,333 de maíz, 58,450 kilogramos de trigo, 331 hectólitros de frijol, 184,000 kilogramos de camote, 460 de chile seco, 238 hectólitros de ajonjolí, 2,150 kilogramos de caña y 48,000 de algodón.

Además, se elaboran, por término medio, 6,900 kilogramos de piloncillo, y para cuya industria hay 4 molinos.

Existen también un despepitador de algodón y dos molinos de harina.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

En tiempo de la antigua Misión existió un varón célebre por su conducta ejemplarísima, Fr. Marcos de Güereña, quien moralizaba con sus predicaciones á los soldados españoles y atrajo al redil del evangelio á multitud de indígenas. Se enfermó gravemente y como no tuviese las medicinas necesarias para atender á su quebrantada salud, pretendió dirigirse á la Misión de Dolores (Punta de Lampazos,) y al efecto los indios le conducían en hombros, acompañándole el misionero de San Bernardo, pero la muerte le sorprendió, expirando el 16 de Octubre de 1702 en medio del desierto que separaba á las dos Misiones.

LECCION XXV.

Municipalidad de Morelos.

¿En qué época se fundó la Villa de Morelos?

En 1,703 se estableció una Misión denominada de San Bernardo, por los religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, con indios de las tribus *Ocanes, Canuas, Paxchales, Pacuaches, Chaguanes* y otras.

Por decreto del Gobierno del Estado, de 16 de Mayo de 1826, se mandó erigir en Villa con el nombre de Santa Rita de Morelos.

En el mismo año mandó el Gobierno como comisionado al Sr. Nicolás Elizondo para que practicase la medición de los terrenos, y se le dieron á la Municipalidad los siguientes límites: al Norte, terrenos hoy conocidos por de Charles y Luna, al Sur el arroyo de la "Cantera," al Oriente, la Abra de los Arabes y al Poniente, "Guarda raya de los terrenos de "San Ildefonso," comprendiendo una área de diez y seis kilómetros cuadrados.

¿Por qué se le dió aquella denominación?

Para perpetuar la memoria de uno de los héroes más notables de la época de la Independencia, Don José María Morelos. Nació en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 30 de Septiembre de 1765, siendo sus padres Don Manuel Morelos y Doña Juana Pavón, en una edad tierna tuvo la desgracia de perder al autor de sus días. Su juventud la pasó dedicado á expedicionar con una recua entre México y el puerto de Acapulco, y hasta la edad de treinta años no tenía otra instrucción que un conocimiento imperfecto de las primeras letras. El humilde arriero logró ingresar al colegio de San Nicolás de Morelia en 1795, de cuyo plantel era entonces rector Don Miguel Hidalgo, y logró en breve tiempo terminar la carrera eclesiástica: en 1801 obtuvo por oposición los curatos de Carácuaro y Nucupétaro. Apenas acababa de darse el grito de Independencia cuando se presentó á Hidalgo en el pueblo de Charo ofreciéndole sus servicios, quedando desde entonces investido con el grado de Coronel, facultándolo para fomentar la revolución por el Sur de México. Llevó triunfante la bandera de la insurrección, conquistando brillantes victorias por los Estados de México, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, y fué considerado como el primer genio militar de América, por el famoso sitio de Cuautla de Amilias, que duró dos re-

ses, donde hizo prodigios de valor. Para darle mayor respetabilidad á la revolución, trató de establecer un gobierno que fuese la legítima representación de la Nación, y al efecto instaló el primer Congreso en Chilpancingo, el 13 de Septiembre de 1813. Continuó batiendo sin tregua ni descanso al ejército español, hasta que por uno de tantos azares de la guerra, cayó prisionero en la batalla de Tezmalaca el día 5 de Noviembre de 1815; fué conducido á México y encerrado en la Inquisición. En la ridícula farza que los hijos de Loyola llamaban auto de fe, fué degradado de sus insignias sacerdotales, y la última víctima inmolada por el execrable Tribunal, que invocando el nombre de la Divinidad, sacrificó millones de personas en la hoguera y el tormento. El Sr. Morelos fué sentenciado á la última pena, y marchó al suplicio fumando, con una calma y valor imperturbables, habiendo sido fusilado la mañana del día 22 de Diciembre de 1815, en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec. Así terminó su gloriosa carrera el insigne guerrero y denodado campeón de la Independencia.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte y Poniente con la de Zaragoza, por el Oriente con la de Nava y por el Sur con la de Allende.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que el terreno del Municipio es llano en lo general y sólo deben mencionarse el cerro del Macho y la loma de Santa Rita.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

Existen en el Municipio el Ojo de agua de las Cabeceras y el arroyo de la Laja.

La agua de Morelos, nace en el punto conocido por "Ojo de agua de Ramón," á 20 kilómetros al Poniente de la Villa, está dividida en 4 haciendas, una para el uso de la población, y las tres restantes son de propiedad particular, repartidas en 31 días cada una. Su volumen es de un buey en cada hacienda, recorre el mencionado número de kilómetros.

El terreno que se cultiva con el agua de las 3 haciendas tiene una superficie de 4 sitios.

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Cuenta con tres ranchos.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 2,292 presentes y 13 ausentes, que hacen un total de 2,305.

¿Cuál es la altura barométrica de la Villa, su distancia de la

capital del Estado y del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está á 327 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 372 kilómetros y 4 de la Estación de Allende.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Existen dos, uno para niños y otro para niñas, á donde concurren por término medio 164 alumnos, erogando al año el erario Municipal la suma de \$660.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura y minería.

Se cosechan en años normales por término medio 38,785 hectólitros de maiz, 79,280 kilogramos de trigo, 303 hectólitros de frijol, 78,643 kilogramos de caña de azúcar y 58,200 de piloncillo, en la inteligencia que, en la Municipalidad también se producen el plátano y la zarzaparrilla.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en la Municipalidad?

El año de 1839, siendo Presidente de la República D. Anastasio Bustamante, fué nombrado Don Mariano Arista, General en Jefe del Ejército del Norte, recibiendo órdenes de batir á los sublevados de la frontera; con este motivo marchó á la ciudad de Monterrey, y con la actividad que le era peculiar, organizó la sección de operaciones, persiguió á los disidentes hasta la Villa de Morelos en que se habían fortificado, teniendo por Jefe al General Zapata. Después de un reñido combate se declaró la victoria en favor de Arista pereciendo en la contienda aquel jefe. Por este triunfo le fué concedida una medalla particular.

LECCION XXVI.

Municipalidad de Rosales.

¿En qué época se fundó la Villa?

El 5 de Septiembre de 1737, el capitán del Presidio de Rio Grande, pasó á poner en posesión al R. P. Fr. Antonio Rodríguez, de la Misión de San Francisco Bizarrón, que se formó con indios de las tribus *Pausanes* y *Tampajuayas*, siendo virey de México Don Juan Antonio de Bizarrón. Se erigió en Villa con el nombre de Rosales por decreto del Gobierno del Estado, fecha 14 de Febrero de 1868.

¿Por qué se le dió esa denominación?

Para perpetuar la memoria del General Don Antonio Rosales. Este valiente y ameritado jefe, era un joven de basta instrucción literaria y un poeta de fecunda imaginación, había hecho sus estudios en Guadalajara, emporeo de las ciencias y letras, dedicándose á la carrera del foro, pero sus aspiraciones políticas le obligaron á abandonar la abogacía para abrazar la carrera de las armas, por la que tuvo decidida predilección. Dió á conocer su estro poético en 1851, en la colección titulada "Aurora poética de Jalisco." Combatió sin tregua ni descanso á los franceses y traidores en los Estados de Sinaloa y Sonora, derrotando el 22 de Diciembre de 1864 al jefe expedicionario Garielle, comandante del vapor de guerra francés "Lucifer." El 24 de Septiembre de 1866 cuando apenas habían transcurrido tres horas de haber llegado Rosales al pueblo de Alamos, [Sonora] fué sorprendido por las tropas imperialistas al mando del jefe Almada, pero aquel veterano poniéndose al frente del batallón "Mixto," sostuvo á pie firme el empuje del enemigo con heróico ardimiento.

Rosales había defendido bizarramente la plaza de Alamos con 350 hombres contra 2,000 que la atacaban. Herido en un muslo y desbaratados sus 350 valientes, manifestó su rendición á la primera columna, que lo encontró al avanzar, solo y mal herido, pero el jefe de esa columna cerrando cobardemente los oídos á la manifestación del vencedor generoso que le había perdonado la vida en la batalla de San Pedro, mandó hacer fuego sobre él hasta dejar deshecho á balazos el cadáver.

Los Sinaloenses fueron testigos del perdón generoso de Rosales y de la cobardía del jefe francés. El tratamiento dado por el pri-

mero á los franceses prisioneros en San Pedro, revela al heroe que sabe honrar la victoria, el vil asesinato del general ya herido y rendido, y la carnicería hecha en sus soldados, revelan al aventurero cobarde y sanguinario, que deshonró su triunfo y su bandera.

La muerte de Rosales dejó un inmenso vacío en las filas del ejército republicano, y fué sentida aún por sus mismos contrarios.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Oriente, con la de Guerrero; por el Norte, con las de Gigedo y Nava; por el Poniente, con la de Sabinas, y por el Sur, con la de Juárez.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Tiene más de 200 kilómetros cuadrados, y la mayor parte de sus terrenos sirven para la ganadería, pues solo se aprovechan en la agricultura de 12 á 16 kilómetros.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que existe una cordillera de lomas que circunda á la población por los rumbos Sur y Occidente.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

Los principales vertientes de la Municipalidad, son: los de Piedra Pinta, Chorro Azul, Tio Antolino, Las Uvas y Frontón.

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Hay nueve ranchos y dos haciendas.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 1891 presentes, 38 ausentes y 8 de paso, que hacen un total de 1937.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Cuenta con 1,419 de ambos sexos.

¿A qué altura se encuentra la Villa, cuál es su distancia de la capital del Estado y del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Se encuentra á 386 metros sobre el nivel del mar, á 340 kilómetros de la capital y á 20 de la Estación de Allende.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Hay dos planteles, uno para niños y otro para niñas, á donde concurren por término medio 89 alumnos, erogando al año el erario municipal la suma de \$924.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura y ganadería. Se cosechan en años normales por término medio 6,482 hectólitros de maiz, 4,864 kilo-

gramos de trigo, 72 hectólitros de frijol, 25,620 kilogramos de piloncillo, y 160,000 de algodón.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en la Municipalidad?

Como por el año de 1670, salió del pueblo de Atoyac el religioso Fr. Juan de Larios, con dirección á Durango, en asuntos de su ministerio; cuando en el camino fué sorprendido por una caravana de indios gentiles, y por las señas ó manifestaciones que le hacían, daban á entender que eran de tierras lejanas y muy numerosas sus tribus, y le indicaban que querían les echase el agua santa en la cabeza. Ante estas demostraciones partió con ellos el P. Larios, dando parte al Provincial de Guadalajara de lo que le acontecía. Habiéndose internado á Coahuila, llegó en breve tiempo á tener más de quinientos cristianos de las tribus de los *Coetzales*, *Bauzarigames*, *Tocas* y *Tobosos*. Entónces determinó hacer una visita acompañado de cinco indios *Coetzales* y el capitán Diego Francisco, y habiendo caminado con dirección al Norte, llegó á un paraje en que más tarde se fundó la Misión del "Dulce Nombre de Jesús de Peyotes;" y allí se encontró con trescientos indios *Tobosos*, quienes trataron de matarlo y hacer baile ó mitote, como ellos llamaban, viendo los *Coetzales* el gran peligro que corría el religioso, procuraron colocarlo en el hueco del tronco de un árbol viejo, dejando en el mismo lugar sus arcos y flechas; luego propusieron á los contrarios un juego de pelota, con la condición de que si ganaban, dejarían ir en libertad al P. Larios y si perdían se lo entregarían. La suerte fué adversa á los indios contrarios, y como un recurso desesperado apelaron á las armas, y aunque inferiores en número, se dió el caso de que habiéndose puesto lluviosa la tarde, se mojaron los arcos de los *Tobosos*, quedando por lo mismo inútiles para el combate por estar flojas las cuerdas: con tan feliz casualidad, pudieron los *Coetzales* mantener la lucha hasta que á favor de las tinieblas de la noche lograron salvar al P. Larios.

LECCION XXVII.

Municipalidad de Guerrero.

¿En qué época se fundó la Villa de Guerrero?

Siendo virrey de México Don José Sarmiento de Valladares, ordenó con fecha 28 de Marzo de 1701, á instancias del Gobernador de la Provincia de Coahuila y padres misioneros de la Cruz, se estableciera una compañía volante, compuesta de 30 soldados veteranos al mando del intrépido Capitán Don Diego Ramón, que prestó muchos y muy importantes servicios en la conquista de la frontera.

El presidio ó lugar en que debía tener su residencia la compañía, vino á quedar situado á los 28° 35' de latitud boreal y á los 272° 5' de longitud, contados desde el meridiano de Tenerife. El establecimiento militar tenía por objeto defender á las Misiones de las invasiones de los salvajes, y se le llamó "*Presidio de San Juan Bautista de Rio Grande.*"

Por decreto del Gobierno del Estado, fecha 7 de Agosto de 1827 se erigió en Villa con la denominación de Guerrero.

¿Por qué lleva esa denominación?

Para perpetuar la memoria del ilustre caudillo del Sur, General Vicente Guerrero. Nació en el pueblo de Tixtla del Estado de Guerrero el 10 de Agosto de 1783, hijo de una humilde cuna, dedicándose en su juventud á los trabajos de agricultura, pero el destino le tenía deparado un porvenir glorioso.

Abrazó con verdadero patriotismo la causa de la independencia iniciada en Dolores, alistándose en las filas del General Galeana, y se distinguió por su valor y arrojo en la célebre batalla de Izúcar. Poco después siguió militando en las fuerzas de Morelos, y autorizado por él se encargó de fomentar la revolución en el Sur de México con el carácter de Jefe.

El sol de la victoria por doquiera le alumbraba, saliendo vencedor en los más notables y sangrientos combates que libró contra el ejército español. Marchaba á unirse á Morelos cuando supo la infausta noticia de la prisión de éste, y solo mandó una escolta que acompañase al Congreso hasta Tehuacán. Con la muerte de Morelos, Matamoros y Mina, así como con las prisiones de Bravo y Rayón, parecía agonizar la causa grandiosa de la Independencia; y solo quedó haciendo frente al coloso español el General Guerrero,

quien remontándose á las escabrosas montañas del Sur, pudo mantener el fuego sagrado de la revolución, y continuo sonriéndole la fortuna, siendo admirado y temido de sus mismos enemigos.

El 16 de Noviembre de 1820, salió Iturbide de México con un ejército brillante, y aunque ostensiblemente manifestaba abrir la campaña contra las fuerzas independientes, pero solo trataba de poner en ejecución el plan político que había concebido; y al efecto le escribió á Guerrero, invitándolo para tener una conferencia y realizar definitivamente la independencia de México; Guerrero vaciló de pronto, pero una vez persuadido de la buena fe y patriotismo de Iturbide, no solo secundó la idea de éste, sino que con todo su ejército se puso á sus órdenes. ¡Rasgo sublime de abnegación y heroísmo!

Poco después de la coronación de Iturbide, se pronunció en compañía de Bravo, sosteniendo el plan de Veracruz. Destronado aquel monarca y expatriado del país, recibió el grado de general de división y ocupó el puesto de miembro del Supremo Poder Ejecutivo. Habiendo surgido las disensiones entre yorkinos y escoceses, los primeros tomaron por jefe de su bando á Guerrero, y los segundos á Bravo, y triunfando aquellos, el Congreso declaró Presidente de la República á Guerrero.

Con motivo del plan de Jalapa, fué destituido de aquel alto puesto, viéndose obligado á huir al Sur, donde continuó la campaña contra la administración que sustituyó á la derrocada.

En Enero de 1831, fué vilianamente traicionado por el genovés Francisco Picaluga, que mandaba el bergantín "*Colombo,*" y dándose á la vela, fué entregado el General Guerrero, al capitán Miguel González, y más tarde juzgado en consejo de guerra se le fusiló en Chilapa el día 14 de Febrero del mismo año. Así terminó la vida pública de tan esclarecido patriota.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte con el río Bravo, por el Oriente con la Municipalidad de Hidalgo, por el Sur con las de Gigedo y Rosales y al Poniente con la de Nava.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que el territorio es por lo general poco montañoso, y muy abundante en excelentes pastos.

¿Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

Por la Municipalidad corren el río Salado y el arroyo de Conchos que fertilizan sus exuberantes terrenos.

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Hay veintiún ranchos y dos haciendas.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 3,299 presentes, 333 ausentes y 60 de paso, que hacen un total de 3,692.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Cuenta con mil trescientos noventa y cuatro habitantes de uno y otro sexo.

¿A qué altura se encuentra la Villa, y cuál es su distancia de la capital del Estado y de Ciudad Porfirio Díaz?

Está á 290 metros sobre el nivel del mar, dista 408 kilómetros de la capital y 52 de la Aduana fronteriza de Ciudad Porfirio Díaz.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Existen dos de ambos sexos sostenidos por el Municipio á donde concurren por término medio 160 alumnos, erogándose al año la suma de \$1,614. Hay además un mixto sostenido por particulares.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura, ganadería é industria.

Se cosechan en años normales por término medio 1,479 hectólitros de cebada, 4,251 de maiz, 8,900 kilogramos de trigo, 89 hectólitros de frijol, 575 kilogramos de chile seco, 18,560 de caña de azúcar y 250,000 de algodón.

Hay cuatro molinos de caña de azúcar.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en la Municipalidad?

El día 14 de Octubre de 1873 levantó el Ayuntamiento una acta desconociendo al General Victoriano Cepeda y adhiriéndose al Gobernador Ismael Salas.

LECCION XXVIII.

Municipalidad de Gigedo.

¿En qué época se fundó la Villa?

En Abril de 1749, pasaron á la capital de Nueva España, Antonio Suxame, Jefe de la tribu del mismo nombre, el indio Jacomo y otros tres más, llevando por intérprete á Juan Bautista Lugo.

El día 9 del mismo mes y año elevaron una solicitud al Virey, pidiendo se les impartiera protección y auxilio por las constantes hostilidades que sufrían de los salvajes.

El Procurador de indios Don Joaquín María Vidaburu, solicitó á nombre de sus patrocinados, se nombrase cabo de una compañía de 19 hombres al referido Lugo, y que esa gente la reclutase de los Presidios comarcanos; es decir, cinco de la capital de Coahuila, doce de Santa Rosa y dos de Rio Grande.

El Auditor de Guerra acordó con fecha 25 de Abril del referido año, se fundara una Villa con familias españolas cerca de las misiones del "Dulce Nombre de Jesús y San Francisco de Bizarrón," y que se facultase al Gobernador de Coahuila para que repartiera las tierras y aguas entre los pobladores, con excepción del Ojo de agua de Leal y las tierras que estaban poseyendo los indios de la Misión de San Francisco, obligando á los vecinos á permanecer en el paraje indicado, cuando menos por cinco años, facilitándoles recursos para que pudieran trasladarse.

El Virey resolvió de conformidad con el parecer del Auditor.

En el mes de Junio que regresaron los comisionados á Coahuila, presentaron al Gobernador Don Pedro Rábago y Terán, la resolución del Virey, y dicho funcionario acordó, que tan luego como terminara los asuntos que tenía pendientes sobre tratados de paz con los indios rebeldes, cumpliría con lo que se le ordenaba.

El Sr. Rábago y Terán se trasladó á la Misión del "Dulce Nombre de Jesús," el 19 de Agosto, citando para el reconocimiento de tierras y aguas á los cabildos de los naturales y misioneros.

Se situó la población donde comenzaba el monte del "Encinal," que era el paraje más peligroso para las misiones; pues á favor de la espesura y fragosidad del bosque se introducían los salvajes.

El 18 del mismo mes y año, pasó á dar la posesión el capitán del presidio de Rio Grande, D. Manuel Rodríguez, en compañía de